



Entrando el día 22 de enero
de 1836 =

Quendo el Sr. M. D. Juan
Primero de Tabares

Sus Concejales

Don Diego Ena de la

Don M. D. Cristóbal Pericoto

Don M. D. Miguel Roda y Laro.

Don J. de Texera. de Pina

Don J. de Ant. Castellanos.

Don J. de Vimeney de San

Don J. de Miguel Somoza

El Ayuntamiento habiéndole dado parte
al Padre Custodio de la custodia de San
Juan, a no poder predicar la Ina-
guerra del corriente año de Pablo
Ruche a quien correspondia ha-
cerlo segun la terna echa por
esta corporacion en el año pasado
mil ochocientos treinta y quatro,
por hallarse enfermo, ni tampoco
puede reahairlo el elegido para
el año proximo por hallarse
destinado ya para predicar

en Tecla la del corriente; acordó
elegir en lugar del Sr. Pablo, a Sr. Joaquin Bal-
tezar Mandrian en el Convento de la Magdalena
de San Juan de esta nombrada villa, y que para
que pueda obtener las disencias necesarias, se remi-
ta la oportuna Certificacion de esta Acta al ex-
presado Padre Custodio Provincial segun se acostun-

bra.

Asi mismo ^{tiempo} deseando esta Municipalidad poner a
buen recaudo los Montes de este termino y de-
mas perteneciente al aprovechamiento de co-

